

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

**DOCUMENTO DE OPINIÓN**

**Nombre de la dependencia: INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA**

**Programa evaluado: 105. EDUCACIÓN BÁSICA INCLUYENTE**

**Tipo de evaluación: DIAGNÓSTICA**

**Ejercicio fiscal: 2017**

**Comentarios y observaciones:**

**I. Comentarios generales:**

Considerando que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), es un instrumento de planeación que permite identificar, analizar y retroalimentar los objetivos, las acciones de los programas que se ejecutan, la construcción de los indicadores que servirán para la medición de los objetivos y metas establecidas, las fuentes de información para validar los datos de la matriz y la identificación de acciones que afecten de manera directa el cumplimiento de los objetivos.

La evaluación realizada nos permite visualizar el estatus actual de las matrices de indicadores de los programas que opera el IEEPO, el cual nos da a conocer las áreas de oportunidad susceptibles de mejora, lo cual permitirá a nuestro Instituto transparentar la información en la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos asignados al Sistema Educativo Estatal en el nivel básico.

**II. Comentarios específicos:**

De la evaluación diagnóstica realizada a 9 registros del programa 105, las observaciones presentadas como aspectos susceptibles de mejora, son correctas para fundamentar la información registrada en el sistema, lo que permitirá mejorar la legibilidad de la consulta, seguimiento y elaboración de los reportes trimestrales y anuales.

www.oaxaca.gob.mx

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

III. Conclusiones

Las observaciones presentadas como resultado de la Evaluación realizada, son adecuadas al cumplir con la Metodología de Marco Lógico que permite la claridad en la información y comprensión a cualquier nivel del contenido de la matriz. Por lo que es necesario, considerar para la construcción de la MIR, capacitar con talleres técnicos a las Unidades Responsables con sus respectivas Áreas Ejecutoras sobre los lineamientos para la correcta elaboración de las MIR, lo cual facilitará la integración de información, sin omitir aquella que sea de vital importancia en el quehacer institucional.

Asimismo, es importante contar con los lineamientos para la sintaxis, formatos para la presentación de la información solicitada en cada uno de los apartados de la matriz de indicadores, esto permitirá la claridad y comprensión del objetivo a seguir tanto en el momento de la consulta como en el reporte de avances de resultados.

Atentamente.



INSTITUTO ESTATAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Dr. Jorge Rodríguez De la Rosa  
Director de Planeación Educativa  
Instituto Estatal de Educación Pública de  
Oaxaca



M.F. Nayeli López Cervantes  
Jefa del Departamento de Programación y  
Presupuesto Educativo y Enlace de la UR 531  
IEEPO